



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL-ANAPUIMA CUND.
correo Institucional.jprmpalanapoima@cendoj.ramajudicial.gov.co
CALLE 2ª # 3-36 CASA DE GOBIERNO. TELEFAX- 8993505.

SECRETARÍA JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE ANAPUIMA CUNDINAMARCA.

FIJACION EN LISTA RECURSO DE REPOSICION.

Ref. Proceso RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE.

RADICADO. 250354089001-2020-00135-00

Demandante. ALEJANDRINA CRISTANCHO ROMERO..

Demandados. PEDRO HUMBERTO CAJAMARCA SALAZAR Y CARMENZA MUÑOZ TRIVIÑO.

Anapoima Cundinamarca; Marzo 8 de 2022. Hora 8 a.m. En la fecha y hora SE FIJA EN LISTA EL RECURSO DE REPOSICIÓN FORMULADO EN OPORTUNIDAD POR LA PARTE DEMANDANTE A TRAVES DE APODERADO JUDICIAL, CONTRA EL AUTO DE FECHA DICIEMBRE 3 DE 2021, MEDIANTE EL CUAL ESTE DESPACHO DECRETÓ EL DESISTIMIENTO TACITO, DANDO POR TERMINADO EL PROCESO. EL PRESENTE TRASLADO SE SURTE CONFORME LO INDICA EL ART. 110 del C.G.P.

La Secretaria


MARIA AURORA ALFONSO CARVAJAL

DESFIJADO HOY MARZO 8 DE 2022.. HORA 5 P.M. DIA SIGUIENTE HABIL EMPIEZA A CORRER TERMINO DE TRASLADO.

La Secretaria

MARIA AURORA ALFONSO CARVAJAL